GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
CULTURA

| No. EXPEDIENTE |
| --- |
| CULTURA-DAF-CM |
| No. DOCUMENTO |
| 2021-0041 |

**República Dominicana**
**MINISTERIO DE CULTURA**

# FICHA TÉCNICA

**Descripción: Adquisición de Resmas de Papel Bond para uso de este MINC y Dependencias.**

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0041**

## 1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para la **"Adquisición de Resmas de Papel Bond para uso de este MINC y Dependencias."**

## 1.2 Especificaciones y Requerimientos Técnicos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar el servicio de alta calidad donde se especifiquen las características siguientes:

**Adquisición de Resmas de Papel Bond para uso de este MINC y Dependencias.**

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | • **Resma de papel**<br><br>- Bond 20".<br>- Tamaño 8 ½" x 11"<br>- Hoja color extra blanco<br>- 98 Bright 75g/m2<br>- Resma 500/1 para equipos de alto rendimiento. | **UD** | **1,000.00** |

**Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo compras@minc.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.**

## 1.3 Requisitos para participar en el proceso

1. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
2. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

3. Toda propuesta física deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
4. Venta a crédito a este Ministerio (Mín. 30 días).
5. El proveedor interesado en participar debe tener el rubro del proceso de compra y tener cuenta de beneficiario.

### 1.4 Documentación a presentar (Sobre Único)

1. Registro Nacional de Proveedores **(RPE),** emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII),** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(TSS)**
4. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
5. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.33)** y/o cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado. Presentar tal cual el formato

**Nota: Es obligatorio presentar toda la documentación solicitada.**

El **"Sobre"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
**MINISTERIO DE CULTURA**
**Referencia:** CULTURA-DAF-CM-2021-0041

### 1.5 Entrega de las Propuestas

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre cerrado y sellado, con el sello de la empresa, desde **el 15 de septiembre de 2021 a partir de las 04:00 pm., hasta el 17 de septiembre del 2021, hasta las 04:00 pm.,** en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura. (Ver cronograma del proceso de Ref. **CULTURA-DAF-CM-2021-0041**).

## 1.6 Cronograma

| | |
|---|---|
| Zona horaria | (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan |
| Fecha de publicación del aviso de convocatoria | 15/9/2021 16:00 * |
| Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas | |
| Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia | 16/9/2021 16:00 * |
| Reunión aclaratoria | |
| Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas | 17/9/2021 11:00 * |
| Presentación de Oferta Económica | 17/9/2021 16:00 * Sugerir restantes fechas |
| Apertura Oferta Económica | 20/9/2021 12:00 * |
| Acto de Adjudicación | 21/9/2021 12:00 * |
| Notificación de Adjudicación | 21/9/2021 13:00 * |
| Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento | |
| Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios | 21/9/2021 14:00 * |
| Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios | 21/9/2021 15:00 * |
| Plazo de validez de las ofertas | 90 * Días * |

## 1.7 Estudio y Evaluación de Propuestas

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE".** La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

## 1.8 Descalificación de las Propuestas

a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.

b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

## 1.9 Adjudicación del Proceso

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

## 1.10 Orden Compras

a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

## 2- Resultado del Proceso de Compras

a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

## 1.11 Condiciones y Fecha de Entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de dar el servicio a partir de la emisión de la Orden de Compra.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

## 1.12 Forma de Pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.